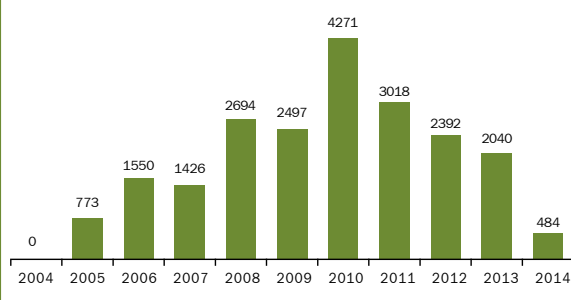


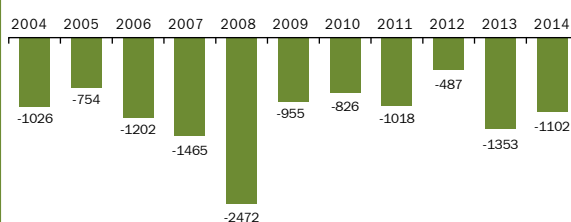
Gráfico N° 14:
Sísmica 3D (miles de km²)



En cuanto a la estructura de consumo, el diésel continúa siendo el producto con mayor demanda entre los combustibles, representando el 32% del total nacional (con 99,3 mil b/d), seguido por el GLP con el 23% (49,5 mil b/d) y el Turbo Jet A-1 con el 8% del total (18,1 mil b/d). No obstante, no se puede dejar de mencionar la creciente importancia que viene tomando el gas natural en la demanda de combustibles, siendo que a la fecha este producto representa el 31% del total de la demanda nacional.

Por otro lado, de acuerdo a las cifras al mes de setiembre del 2014, nuestra balanza comercial de hidrocarburos tiene un saldo negativo de US\$ 1102 millones, esperándose que el resultado final del año se aproxime a los US\$ 1300 millones de déficit, cifra muy similar al registrado durante el 2013.

Gráfico N° 15:
Balanza comercial (millones de US\$)



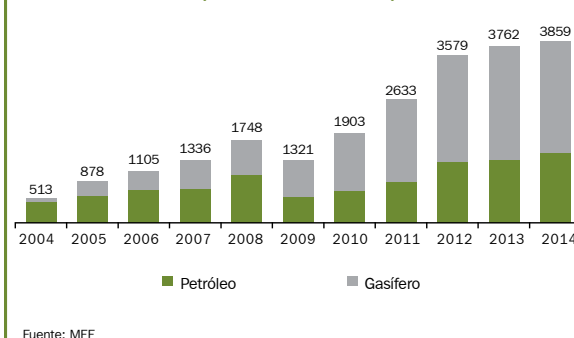
Los resultados productivos del sector se traducen en resultados económicos tanto para las empresas como para el Estado. Así, el año 2014 registró una ligera variación positiva en las transferencias de canon de hidrocarburos (canon y sobre canon petrolero y canon gasífero).

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, las transferencias realizadas en el 2014 alcanzaron en total S/. 3859 millones, monto 3% mayor a lo transferido en el 2013 aun a pesar del descenso observado en el año en la cotización del petróleo. De esta manera, dichas transferencias acumulan 5 años de crecimiento continuo y suman en la última década más de S/. 22 000 millones.

Desagregando las transferencias antes mencionadas en sus dos componentes (petrolero y gasífero), se observa que el monto del canon y sobre canon petrolero fue de S/. 1496 millones en el 2014, monto 12% mayor al registrado en el año previo. Este monto se transfiere a los gobiernos regionales y locales de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Puerto Huánuco. De otro lado, las transferencias de canon gasífero acumularon un total de S/. 2363 millones, cifra 2% menor que la registrada en el 2013, situación que se explica por la fluctuación del precio internacional de este producto y la ligera reducción en la producción de líquidos de gas natural. Sin embargo, las transferencias de Canon Gasífero han registrado un continuo crecimiento desde la primera transferencia realizada en el año 2004, año en el que se transfirieron S/. 73 millones.

Desagregando las transferencias antes mencionadas en sus dos componentes (petrolero y gasífero), se observa que el monto del canon y sobre canon petrolero fue de S/. 1496 millones en el 2014, monto 12% mayor al registrado en el año previo. Este monto se transfiere a los gobiernos regionales y locales de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Puerto Huánuco. De otro lado, las transferencias de canon gasífero acumularon un total de S/. 2363 millones, cifra 2% menor que la registrada en el 2013, situación que se explica por la fluctuación del precio internacional de este producto y la ligera reducción en la producción de líquidos de gas natural. Sin embargo, las transferencias de Canon Gasífero han registrado un continuo crecimiento desde la primera transferencia realizada en el año 2004, año en el que se transfirieron S/. 73 millones.

Gráfico N° 16:
Canon y sobre canon de hidrocarburos (millones de soles)



En cuanto a las perspectivas del sector, se debe añadir a las ya comentadas entradas en operación de los lotes 57 y 67, los trabajos de exploración que se vienen desarrollando en los lotes 39, 88, 95, 108, 114, entre otros, los cuales se espera nos permitan incrementar nuestras reservas de hidrocarburos.

En cuanto a lotes nuevos, en el mes de diciembre Perupetro ha lanzado a licitación siete lotes de hidrocarburos ubicados en la selva de nuestro país